

LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD COMÚN (PESC) DE LA UE

Curso 2012/2013

(Código:32201217)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura “La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la UE” permite adentrarse en el estudio de la aproximación progresiva a una política exterior común que se vive en el proceso de integración europea a partir de fines de los años sesenta y que llega hasta nuestros días. Recorreremos la puesta en marcha de una Cooperación Política Europea (CPE) eminentemente declaratoria aunque progresivamente dotada de instrumentos varios hasta el alumbramiento de la PESC con el Tratado de Maastricht y su reforzamiento a través de los Tratados de Ámsterdam, Niza y Lisboa.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la UE” forma parte del Módulo número 7 titulado “Política de Seguridad y Defensa en la Unión Europea” que se cursa en el tercer cuatrimestre. Siendo este el único Módulo obligatorio de dicho cuatrimestre el profundo estudio de la UE desde las perspectivas de la seguridad y de la defensa hace necesario el detenerse en la herramienta de la PESC como prerrequisito obligado para que la Unión pueda adentrarse en dichas áreas de trabajo en común.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se requieren requisitos especiales.
Recomendaciones: lectura de inglés.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura “La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la UE” pretende que el alumno haya adquirido al finalizar el cuatrimestre un conocimiento profundo de las herramientas propias de la política exterior y de seguridad de que se ha dotado la UE, familiarizándose con las distintas funciones de estas y con el proceso de toma de decisiones. El estudio de la asignatura le permitirá también profundizar en la dimensión de política exterior y de seguridad en las relaciones de la UE con estados y con organizaciones internacionales y conocer las posibilidades y limitaciones de la UE como actor global en los ámbitos de la política exterior y de seguridad.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Instrumentos de la PESC. Objetivos (intereses y valores). Actores (Comisión, Consejo, Parlamento, Servicio Exterior, Representantes Especiales, etc). Programas y presupuestos de actuación (Country Strategy Papers). Las Posiciones Comunes y las Acciones Comunes. La dimensión de política exterior y de seguridad en las relaciones de la UE con los EEUU, Rusia, las potencias emergentes, el Mediterráneo y las organizaciones internacionales de seguridad (ONU, OTAN, OSCE, Unión Africana). La prevención de conflictos. El control de armamentos, el desarme y la no proliferación aunque incidiendo en su contenido de política exterior más que en su contenido específico de defensa. La cooperación de la UE con terceros en materia de lucha contra el terrorismo y el crimen organizado.

6.EQUIPO DOCENTE

- [CARLOS ECHEVERRIA JESUS](#)

7.METODOLOGÍA

El curso se desarrollará en el tercer cuatrimestre. El contacto continuo entre profesor y alumno estará asegurado en todo momento a través de medios virtuales (Plataforma aLF de la UNED) y del correo electrónico.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Documentos oficiales.

Accesibles a través de la dirección electrónica de la UE.

Libros e informes.

El Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea, con sede en París, permite el acceso libre y gratuito a todas sus publicaciones, editadas tanto en inglés como en francés, y constituye una de las fuentes más relevantes que existen en el mundo para aproximarse al estudio de la UE desde la perspectiva de la seguridad y de la defensa.

También el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) permiten el acceso libre y gratuito a su producción desde hace algunos años aportando con ello una fuente adicional de enorme importancia.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Plataforma aLF de la UNED y correo electrónico.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



A través de la plataforma aLF, del correo electrónico y de entrevista personal previa petición.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Realización de dos trabajos según las instrucciones recogidas en la Guía de Estudio de la asignatura.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

